



Resolución de Consejo Directivo **672 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 76/2024-EXA-UNSa: Dr. Francisco Fernando Soria - Prórroga de promoción transitoria - PAD - EX - Suplente- asig. Fundamentos de Química II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
20/11/2025

VISTO la Nota N° 110/2025-EXAdepdocqui-UNSa por la cual el Departamento de Química solicita la prórroga de promoción transitoria, en carácter Suplente, del Dr. Francisco Fernando Soria como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química II que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del citado Departamento solicita la prórroga desde el 1 de agosto de 2025, y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que el Departamento de Personal informa que es viable la prórroga solicitada.

Que el cargo docente se encuentra vacante transitoriamente, por licencia sin goce de haberes de la Dra. Mercado, y está previsto en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025.

Que el Consejo Directivo, en su 19° Sesión Ordinaria celebrada el 05 de noviembre de 2025, resuelve constituirse en Comisión y *aconseja*:

1.- Tener por prorrogada la promoción transitoria del Dr. Fernando Soria en el cargo de Profesor Adjunto Exclusiva, suplente, en Fundamentos de Química II, desde el 01/08/2025 y hasta el 31/12/2025.

2.- Imputar la presente prórroga de promoción al cargo de profesor adjunto- dedicación exclusiva vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Dra Adela Mercado.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la promoción transitoria, con carácter Suplente, del Dr. Francisco Fernando SORIA, D.N.I. N° 17.131.564, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Fundamentos de Química II que se dicta en esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025, y mientras no se reintegre la docente titular del cargo.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de profesor adjunto - dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado. Cargo contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2025.



Resolución de Consejo Directivo 672 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 76/2024-EXA-UNSa: Dr. Francisco Fernando Soria - Prórroga de promoción transitoria - PAD - EX - Suplente- asig. Fundamentos de Química II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
20/11/2025

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Francisco Fernando Soria, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

JRM/amt/pfa


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. José Ramón Molina
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa